

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024 Página: 1 de 13

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de seguimiento Plan de Acción Institucional PAI – Corte 30 Abril 2026.	Año: 2026	Mes: 06	Día: 11

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2026, mediante el análisis de las evidencias reportadas al corte del segundo bimestre.
ALCANCE: Incluye el seguimiento a los resultados del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte al 30 de abril de 2026, estableciendo el cumplimiento de las metas proyectadas para dicha vigencia.
MARCO NORMATIVO: Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas: Resolución Superior N° 040 de 2025, "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción Institucional 2026, Trascendencia Académica e Innovación Social" Acuerdo Superior N° 003 de 2021 artículo 25 Numeral 5, es función del Rector "Presentar anualmente para la aprobación del Consejo Superior Universitario, el Plan de Acción Institucional junto con el proyecto de presupuesto, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y deben contener como mínimo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional vigente, excepto en el primer año de su período rectoral, en el que deberá presentar el Plan de Acción para su aprobación, antes de que finalice el mes de febrero".

CONTENIDO		
Este informe presenta los resultados del seguimiento a las 38 metas definidas para la vigencia 2026. A partir de la matriz 'Monitoreo PAI 2026', se evaluaron las evidencias para garantizar la eficacia de las acciones del Plan de Acción Institucional.		
PROCESOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI VIGENCIA 2026 Para la vigencia 2026 se han establecido dos estrategias principales. La Estrategia 1: Trascendencia académica, orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y los contextos local y global, de la que se establecieron tres programas y la Estrategia 2: Innovación social, que integra el quehacer misional con impacto regional, nacional e internacional a través de cuatro programas. En conjunto, ambas estrategias contemplan treinta y ocho metas para su cumplimiento en 2026.		
Tabla 01. Estrategias Plan de Acción Institucional 2026		
ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS
ESTRATEGIA 1 Trascendencia Académica	1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	6
	2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	4
	3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6
ESTRATEGIA 2 Innovación Social	4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	5
	5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5
	6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida	5
	7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región	7
Total		38
Fuente: Plan de acción institucional – vigencia 2026		

A continuación, se presentan los avances de las metas establecidas en cada uno de los programas teniendo en cuenta el avance presentado a 30 de abril de 2026 y la verificación de la evidencia correspondiente a cada meta.

-ESTRATEGIA 1 TRANSCENDENCIA ACADÉMICA

Respecto a los programas que hacen parte de la Estrategia No.1 “Transcendencia académica orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y contextos local/global”, se presentan los siguientes avances:

Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.

Tabla 02. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 1.

Meta	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
1.1 Alcanzar el 56% de los docentes de planta con formación doctoral	56%	Octubre	Vicerrectoría Académica	54%
1.2 Realizar una (1) medición de la competencia en segunda lengua de acuerdo MCERL	1	Agosto	Vicerrectoría Académica Centro de Idiomas	35,3%
1.3 Desarrollar una (1) convocatoria de concurso público de méritos	1	Noviembre	Vicerrectoría Académica	1
1.4 Fortalecer los espacios virtuales de aprendizaje de la Universidad de los Llanos, a través de la creación de una (1) base de datos institucional de tutores virtuales que consolide sus perfiles, áreas de fortaleza y experiencia	1	Julio	IDEAD	0
1.5 Implementar el 100% de la primera fase del CRIS (Current Research Information Systems)	100%	Octubre	DGI Biblioteca Ofic. Sistemas	15%
1.6 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión destinado a financiar la fase de Estudios y Diseños para la construcción de un complejo de Laboratorios en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.	1	Octubre	Planeación Vicerrectoría de Recursos	0%

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El primer programa consta de seis metas, el avance en la gestión de evidencias es el siguiente:

- Meta 1.1. Docentes con formación doctoral. Las observaciones indican que la institución cuenta con 60 doctores de un total de 111 docentes de planta, lo que equivale al avance registrado del 54%. Para alcanzar el 56% proyectado, la institución requiere llegar a un equivalente de 63 docentes con doctorado. Falta incorporar o titular a 3 docentes para cumplir la meta. Es necesario que la Vicerrectoría Académica establezca mediante cronograma detallado de los docentes próximos a graduarse o contratarse antes de octubre.
- Meta 1.2. Competencia en segunda lengua. Presenta un avance del 35,3%, con fecha de ejecución programada para agosto. Se observa que el registro no cumple con la unidad de medida de la meta, dado que el avance se cuantifica en unidades y no en porcentaje. Si bien el reporte replica los datos del periodo anterior bajo el argumento de una validación continua (vía correo institucional y listados), la cifra actual

solo representa a los docentes de tiempo completo calificados. Se requiere la actualización de las gestiones ejecutadas en el periodo evaluado.

- Meta 1.3. Concurso de méritos, alcanzó el 100% de ejecución. Las observaciones detallan que las pruebas y sustentaciones se programaron entre el 23 de abril y el 29 de mayo de 2026 y que se encuentra en ejecución la actividad 9, referente a la "Sustentación del Proyecto de Investigación, Clase Magistral y Prueba de segunda lengua".
- Meta 1.4. Tutores virtuales: En la columna "Avance" se registra un valor de 0, pero en la columna "Observaciones" se afirma textualmente que existe un "avance de la meta 1.4 (60%)". En necesario que el IDEAD y a la Oficina de Planeación aclaren y unifiquen del criterio de reporte. Dado que el modelo se encuentra actualmente en "revisión y validación por expertos", se debe evaluar si el tiempo restante de la vigencia es técnicamente suficiente para consolidar los criterios estandarizados y finalizar la base de datos sin incurrir en riesgos de incumplimiento.
- Meta 1.5. Sistema CRIS: El avance actual es del 15%. Las observaciones indican actividades iniciales, revisión de literatura y propuesta de requerimientos funcionales para la Universidad de los Llanos. No se evidencian aún etapas de desarrollo, pruebas o despliegue de la primera fase. Asimismo, no se encuentra disponible una lista de verificación que permita establecer el cumplimiento de manera objetiva. Es necesario establecer mesas de seguimiento periódicas con los líderes del proceso antes de la evaluación final de octubre.
- La meta 1.6. Laboratorios Barcelona La meta registra un 0% de avance con una fecha de ejecución programada para octubre. El reporte indica que se está "a la espera de la revisión definitiva de los soportes actualizados". Evaluar si las observaciones remitidas por la Secretaría de Planeación de Villavicencio fueron subsanadas en su totalidad para evitar un nuevo rechazo en la radicación final.

Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional

Tabla 03. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 2.

Metas producto	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta Cantidad esperada	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
2.1 Ejecutar el 57% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	57%	Octubre	STA Dependencias	37%
2.2 Mantener el 57% de los programas académicos acreditables acreditados	57%	Octubre	STA	57%
2.3 Desarrollar dos (2) simulacros de la Prueba Saber Pro y T&T	2	Octubre	STA Programas académicos	1
2.4 Realizar un (1) diagnóstico de los programas acreditados por el CNA, que tengan la posibilidad de obtener la acreditación internacional por el ente acreditador correspondiente.	1	Junio	STA OIRI	0

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El segundo programa, compuesto por cuatro metas, presenta el siguiente avance en la gestión de evidencias:

- Meta 2.1. Plan de Mejoramiento: La columna "Avance" registra un 37%, pero la sección de observaciones menciona un informe con corte a 2025 bajo una "nueva estructura" que registra un avance del 82%. También se indica que se mantiene el reporte del mes de marzo de 2026, lo que sugiere que no ha habido

variaciones formales recientes en los sistemas principales de seguimiento. Es necesario que la Secretaría Técnica de Acreditación unifique los criterios de medición para conciliar la diferencia entre el 37,07% y el 82% mencionado.

- **Meta 2.2. Acreditación:** El reporte registra un avance del 57%, cumpliendo con el objetivo planteado. La fecha de ejecución está programada para octubre. Al encontrarse el reporte en un periodo intermedio, el estado actual es de continuidad y sostenimiento. Actualmente, se encuentran radicadas las solicitudes de renovación para el programa de Ingeniería Agronómica (vencido en marzo de la presente vigencia) y para la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible (vencida en noviembre de 2025). Tras recibir la visita de los pares académicos, la institución permanece a la espera del acto administrativo correspondiente por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Asimismo, mediante consulta en la plataforma oficial del MEN(HECAA)https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas;jsessionid=Gp4stPY_yN_YiJDewJlEX3FUgiBRT8pQ-Na6ZoQ4Q.m1aphecaa01, se verificó la vigencia de 13 programas académicos con acreditación de alta calidad. No obstante, la evidencia adjunta actual es insuficiente, ya que omitió incluir la relación de los programas acreditables y los soportes documentales de los trámites de renovación en curso.
- **Meta 2.3. Simulacros Saber Pro.** La meta exige desarrollar dos simulacros y la columna "Avance" registra solo uno, pero el campo "Observaciones" afirma que se realizaron 13 simulacros. Esta redacción de las observaciones confunde la meta específica con el total de la gestión del año 2026-I. En la evidencia se sustenta que en trece horarios diferentes por programa académico se realizó el simulacro del 24 de marzo al 8 de abril.
- **Meta 2.4. Diagnóstico Internacional:** El avance es del 0%, adjuntan evidencia que corresponde a soporte documental que correos de invitación a una reunión para el 28 de abril.

Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.

Tabla 04. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 3.

Metas producto	Monitoreo del PAI			
Meta	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
3.1 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional	14	Octubre	DGI OIRI	14
3.2 Desarrollar un (1) evento que fomente la participación e interacción entre la comunidad académica y científica, orientado a promover la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la apropiación social del conocimiento.	1	Octubre	DGI DGPS	1
3.3 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	1	Agosto	DGI	0
3.4 Implementar el 100% del módulo de informes de los grupos de investigación en la plataforma CIENSI que permita evidenciar la productividad de los grupos de investigación y docentes investigadores.	100%	Agosto	DGI-Ofi. Sistemas	70%
3.5 Presentar una (1) estrategia que permita fortalecer la generación de productos de nuevo conocimiento ante el Consejo Institucional de Investigaciones	1	Mayo	DGI	1
3.6 Iniciar la ejecución de una (1) convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación	1	Junio	DGI	0

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El programa No. 3 está conformado por seis (6) metas. El estado actual de avance de cumplimiento es:

- Meta 3.1. Participar en 2 convocatorias internacionales: Se registra un avance de 14 unidades; sin embargo, existe inconsistencia en el reporte. No es claro si el dato corresponde al número de convocatorias difundidas o a las que efectivamente se aplicó. En la columna de observaciones solo se menciona la estructuración y divulgación del "Boletín mensual de convocatorias de investigación y fomento a la formación del mes de abril". Por otra parte, la evidencia física soporta el compromiso de participación en la "Alianza del Pacífico 2026-2" y en el "Programa de Reciprocidad para Extranjeros" (convocatoria 2026-2). Con base en estos dos últimos registros, se concluye un cumplimiento de la meta del 100% a la fecha.
- Meta 3.2. Evento de interacción académica/científica, a la fecha registra un avance de ejecución de 1, lo que representa un 100% de ejecución. Se observa un cambio en la planificación debido al calendario académico. La fecha inicial de ejecución era octubre, pero en las observaciones se detalla una reprogramación para los días 21 al 25 de septiembre, semana de la Ciencia Unillanos 2026, cuya pieza gráfica de expectativa se encuentra en la evidencia.
- Meta 3.3 Plan Institucional de Convocatorias. Reitera un estado de incumplimiento con un avance de 0 frente a la meta programada para agosto, manteniendo la misma justificación del periodo anterior basada en la planeación y análisis técnico de términos de referencia, así como la planeación para 2027. Es necesario el registro oportuno y actualizado de la gestión realizada, que evidencie la ejecución de las investigaciones programadas para la vigencia en curso.
- Meta 3.4. Módulo de informes plataforma CIENSI, presenta un avance físico del 70%, la fecha programada para la ejecución total es agosto. Sin embargo, las observaciones indican que en el mes de mayo se iniciarían las pruebas del módulo. La meta busca evidenciar la productividad de los grupos y docentes. Es importante evaluar si el módulo diseñado realmente captura indicadores de productividad útiles o si solo funciona como un repositorio de documentos.
- Meta 3.5. Estrategia de nuevo conocimiento: registra un avance de 1, lo que representa el 100% de su ejecución. Tras la revisión de la evidencia, se constató que el archivo cargado corresponde al documento de *Apoyo para la publicación de artículos científicos 2026*. La Dirección General de Investigaciones (DGI) deberá verificar que los líderes de esta unidad técnica hayan validado y firmado el soporte del avance. Asimismo, incluir en la evidencia el acta de la sesión del Consejo Institucional de Investigaciones donde se presentó dicha estrategia.
- Meta 3.6. Convocatoria de desarrollo tecnológico: registra un avance del 0%. Las observaciones hacen referencia a actividades planificadas para el mes de mayo, pero la fecha oficial de ejecución de la meta es para junio. En la evidencia se encuentra el documento de propuesta de términos de referencia. Es importante incluir el acta de la mesa de trabajo con el Consejo Institucional de Investigaciones.

ESTRATEGIA 2 INNOVACIÓN SOCIAL, QUE INTEGRA EL QUEHACER MISIONAL CON IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Los avances de las metas establecidas en cada uno de los programas que hacen parte de la Estrategia No.2 “Innovación social, que integra el quehacer misional con impacto regional, nacional e internacional”, son los siguientes:

Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.

Tabla 05. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 4.

Metas producto	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta Cantidad esperada	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
4.1 Lograr que el 90% de los programas académicos incluyan en su componente formativo y de interacción el enfoque global e intercultural	90%	Septiembre	DGC STA PROGRAMAS ACADÉMICOS	90,50%
4.2 Implementar el 30% del modelo pedagógico	30%	Agosto	DGC STA	25%
4.3 Presentar un (1) proyecto de acto administrativo mediante el cual se avala el Modelo de Educación Digital y establezca los lineamientos para las modalidades virtual, a distancia, híbrida, así como para el uso de la inteligencia artificial (IA) en los procesos académicos	1	Julio	IDEAD DGC VA	0
4.4 Implementar el 100 % del nivel de Inglés A1 virtual autogestionado en el campus virtual Unillanos	100%	Junio	IDEAD Centro de Idiomas VA	100%
4.5 Ofertar un (1) programa de pregrado en modalidad a distancia que contribuya a la ampliación de la cobertura y la presencia territorial en el municipio de Granada.	1	Octubre	Vicerrectoría Académica	1

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El Programa No. 4 consta de cinco metas, las cuales presentan el siguiente avance:

- Meta 4.1. Enfoque global e intercultural: Aunque el porcentaje de cumplimiento de la meta es del 90.5%, se hallaron borradores y campos sin diligenciar en las facultades de Ciencias Básicas y Ciencias Agropecuarias. La observación detalla que 47 de 52 programas incluyeron el enfoque. Es necesario que la evidencia se registre el estado de los 5 programas restantes para identificar posibles riesgos de rezago institucional.
- Meta 4.2 Modelo Pedagógico: El reporte registra un avance del 25%, frente a una meta proyectada del 30%. Este porcentaje corresponde a la revisión de las condiciones de calidad de 13 programas académicos, de un total de 52 ofertados por la Universidad. Cabe señalar que no fue posible verificar la evidencia en los siguientes programas: Tecnología en Desarrollo de Software, Doctorado en Estudios Ambientales, Especialización en Entrenamiento Deportivo y Especialización en Gestión de la Calidad.
- Meta 4.3 Acto Administrativo Educación Digital e IA: El avance reportado es 0. Las observaciones indican que se encuentra en etapa de redacción y desarrollo de mesas de trabajo con la DGI y la Dirección General de Proyección Social -DGPS- (esta última por error se registró en el monitoreo como Oficina de Proyección Institucional). En la evidencia se verifico el documento de trabajo. Es necesario que las áreas responsables IDEAD, DGC y VA establezcan un calendario a Julio para finalizar la redacción y su posterior presentación formal.

- Meta 4.4 Inglés A1 Virtual: El avance reporta un 100% frente a una cantidad esperada del 100% en el mes de junio. Las observaciones detallan que la meta se cumplió anticipadamente en febrero, impactando a un total de 227 estudiantes (138 de Plan Bull, 47 de la Licenciatura de Español e Inglés, y 42 periodistas de la región). En la evidencia no fue posible comprobar listado de matriculados, reportes de la plataforma Moodle/Campus virtual, calificaciones o constancias de finalización que respalden los 227 usuarios reportados. Se recomienda evaluar si el "100% del nivel de inglés A1 virtual autogestionado" garantiza la permanencia y aprobación de los estudiantes.
- Meta 4.5 Programa pregrado en Granada: Registra avance de 1, lo que indica un cumplimiento del 100%. Mediante Resolución Académica 047 del 17 de marzo de 2026, en la que se definen los cupos de los programas académicos, para la Tecnología en Desarrollo de Software (Resolución MEN 023383 del 28 de noviembre de 2025), la primera cohorte proyectada para 2026-2 dispone de máximo 48 cupos entre estudiantes regulares y especiales. En las evidencias se observan los respectivos documentos en mención.

Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Tabla 06. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 5

El Programa No. 5 consta de cinco metas, la cuales presentan el siguiente avance:

Metas producto		Monitoreo del PAI		
Meta	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
5.1 Implementar la estrategia institucional para mantener comunicación activa y permanente con al menos el 8% de los egresados de la Universidad	8%	Octubre	DGPS	9%
5.2 Desarrollar una (1) convocatoria de movilidad entrante de expertos internacionales	1	Octubre	OIRI	1
5.3 Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública en la región de la Orinoquia, o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional	1	Septiembre	DGPS	1
5.4 Realizar por lo menos 80 movilizaciones de estudiantes en doble vía.	80	Octubre	OIRI	50
5.5 Desarrollar un (1) plan de marketing que permita visibilizar los servicios de la Institución	1	Septiembre	DGPS	0

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

- Meta 5.1 Relacionamiento con Egresados: El avance reportado es del 9%, cifra que supera la cantidad esperada del 8%. Al respecto, la observación del reporte indica textualmente: *"para la vigencia 2025 se alcanzó un porcentaje del 9%"*.

Dado que este resultado del 9% corresponde al cierre del año anterior, el indicador actual no refleja el progreso acumulado en lo que va de la vigencia 2026. Asimismo, la observación señala que se adjuntan los informes de 2025, evidenciándose la falta de reportes o soportes específicos que validen las actividades de comunicación ejecutadas durante el año en curso.

Por lo tanto, es necesario que la DGPS discrimine el porcentaje alcanzado exclusivamente en la vigencia actual para evitar la duplicidad de datos con el año anterior. Adicionalmente, se debe registrar como evidencia

el soporte de la comunicación activa de este periodo y no únicamente la planeación de la *Estrategia Conectando Egresados 2025-2027*.

- **Metas 5.2 Gestión de Expertos:** Se registra un avance de 1 lo que indica un cumplimiento del 100% de la meta de movilidad entrante internacional. Se constato en la evidencia el poster de convocatoria, así como los lineamientos para la convocatoria de expertos internacionales 2026. Es importante el registro de la observación relacionado con el avance registrado y no limitarse a se conserva el reporte del mes anterior.
- **Meta 5.3 Proyección Social y Políticas Públicas:** El avance reportado es de 1, alcanzando un cumplimiento del 100%. Tras revisar la evidencia, se constató el listado de asistencia a reuniones. No obstante, no se hallaron los informes técnicos, productos o documentos de las tres políticas citadas en las observaciones (Empleo y Emprendimiento, Inclusión Social, y Política Pública Indígena) que demuestren la participación real de la DGPS. Se sugiere al líder del proceso precisar en futuros reportes si el término "evaluación" equivale normativamente a la "ejecución" o "formulación" solicitada en el enunciado de la meta, con el fin de evitar ambigüedades en auditorías externas.
- **Meta 5.4 Movilidad Estudiantil:** El avance registra 50 movilidades, lo cual representa el 62.55% de la meta total. Este resultado, detallado en las observaciones y confirmado en las evidencias, se desglosa en 42 movilidades de estancia larga (35 salientes de Unillanos y 7 entrantes internacionales) y 8 de estancia corta (7 nacionales y 1 internacional), consolidando así el avance real de 50.
- **Meta 5.5 Servicios y Visibilidad:** Registra un avance de 0. El plan de marketing está proyectado y en ejecución de actividades iniciales, como se validó en la evidencia. Se sugiere a la primera y segunda línea formalizar la aprobación del plan antes de profundizar en su ejecución.

Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Tabla 07. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 6

Metas producto	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
Meta	Cantidad esperada			
6.1 Iniciar la implementación de los 6 ejes del Modelo de Bienestar de la Universidad de los Llanos.	6	Septiembre	División de Bienestar Universitario	0
6.2 Implementar el 100% de la cuarta fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia.	100%	Noviembre	División de Bienestar Universitario Oficina de Sistemas	3%
6.3 Fortalecer los servicios de bienestar para el desarrollo integral de los estudiantes, a través del mejoramiento del salón de acondicionamiento físico del Campus San Antonio de la Universidad	1	Octubre	VRU División de Bienestar Universitario	0
6.4 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto para mejorar la infraestructura física de la Universidad con el objetivo de generar un entorno inclusivo para personas con movilidad reducida	1	Octubre	VRU Planeación	1
6.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de Inversión para adecuar un espacio físico que promueva la generación de ambientes para el encuentro intercultural	1	Octubre	VRU Planeación	0

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El Programa No. 6 consta de cinco metas, la cuales presentan el siguiente avance:

- **Meta 6.1 Modelo de bienestar:** El avance numérico está en blanco, por lo que no es posible verificar la meta de 6 ejes frente a la expectativa total. No obstante, las observaciones y el Primer Informe de Plan de Acción, con corte a marzo, reportan actividades ejecutadas en Salud Mental, Salud Integral, Actividad Física, Cultura y Promoción Socioeconómica. En las observaciones se aclara que dicho Modelo de Bienestar Institucional aún no ha sido aprobado formalmente, sigue en calidad de propuesta, aunque se ejecutan acciones basados en un acuerdo de 2024.
- **Meta 6.2 Permanencia y Alertas Tempranas:** Se registra un 3% de avance, con una fecha límite de ejecución fijada para noviembre. Las observaciones corresponden a la meta 6.1. Al revisar la evidencia se observa las memorias de las reuniones realizadas y el formulario de denuncias. Definir un plan de trabajo entre las áreas de Sistemas y Bienestar para la cuarta fase del sistema entre los meses restantes y noviembre, dejando claro los roles, en el que Sistemas certifique la infraestructura tecnológica de la alerta y Bienestar la aplicación metodológica con los estudiantes de pregrado, para lograr el diseño integral del módulo de denuncias por Violencias Basadas en Genero en el sistema SIAU y con ello tener precisión de la ruta de atención institucional.
- **Meta 6.3. Mejoramiento salón acondicionamiento físico del Campus San Antonio:** Registra un avance de 0. El proyecto con un presupuesto aprobado de \$486.5 M, no ha iniciado obras físicas debido a que se encuentra en trámite de la licencia de construcción. Avanza en la etapa de presupuestación detallada y diseños técnicos planos y red eléctrica. Es necesario que la VRU establezca una fecha límite para la obtención de la licencia de construcción, proyectar los pliegos de condiciones de contratación para agilizar los tiempos. Evaluar la consolidación del presupuesto para asegurar que se incluya la totalidad de los ítems requeridos sin generar sobrecostos.
- **Meta 6.4 Infraestructura física para entorno Inclusivo en Barcelona:** Registra un avance de 1. La ejecución del contrato 1154 de 2025, de acuerdo a las observaciones registra un avance físico del 90%, mediante verificación ocular se encuentra una obra en la que y se han realizado actividades de jardinería. Es necesario que en las evidencias se registre, soportes fotográficos, actas parciales de obra, o informes de supervisión de contrato contra los desembolsos realizados. Evaluar la pertinencia de la fecha de ejecución para octubre frente al avance físico reportado en las observaciones.
- **Meta 6.5 Zonas Interculturales:** El avance reportado es del 0%. Si bien se constató la aprobación del proyecto bajo la ficha BPUNI, la evidencia adjunta no incluye la justificación del estado actual del trámite en la etapa precontractual. Dado que la meta se encuentra en revisión precontractual, es necesario evaluar si el tiempo restante hasta octubre, es técnicamente suficiente para el proceso de selección y la ejecución física, mitigando así el riesgo de incumplimiento al cierre de la vigencia. Se sugiere implementar mesas de trabajo técnicas previas entre la Oficina de Planeación y el área de Contratación antes de la formulación del Plan de Acción Institucional (PAI) del siguiente periodo. Esto con el fin de evitar la programación de meses de ejecución que no cuenten con la viabilidad jurídica o presupuestal requerida.

Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.

Tabla 08. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 7

Metas producto	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
Meta	Cantidad esperada			
7.1 Implementar el 100% de la segunda fase del sistema de Observatorio de la Orinoquia Colombiana de acuerdo a la normatividad aprobada.	100%	Septiembre	DGPS Coordinador de la Red	*N/R
7.2 Actualizar la documentación de los diecisiete (17) procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad institucional.	17	Octubre	Planeación	5
7.3 Iniciar la ejecución de un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	1	Octubre	DGPS	1
7.4 Formular e implementar una (1) estrategia a partir de los resultados obtenidos en la convocatoria UI GreenMetric 2025, con el propósito de fortalecer las acciones de sostenibilidad ambiental y mejorar la posición de la Universidad en el ranking.	1	Octubre	Planeación	*N/R
7.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión que permita fortalecer las condiciones para el desarrollo físico del Campus Barcelona, a través de la construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura	1	Octubre	VRU Planeación	*N/R
7.6 Desarrollar e implementar un módulo en SIAU que permita realizar la postulación y seguimiento del 70% de las modalidades de opción de grado establecidas en el Acuerdo Académico 016 de 2024 para los programas académicos de pre grado.	70%	Octubre	Oficina de Sistemas Admisiones	*N/R
7.7 Rediseñar el 100% de la imagen y la estructura de navegabilidad de la página web principal de la Universidad.	100%	Octubre	Oficina de Sistemas	10%

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

Este programa está conformado por siete (7) metas, las cuales presentan el siguiente cumplimiento:

- Meta 7.1. Observatorio de la Orinoquia: En la celda de avance de monitoreo no fue registrado avance. El avance registrado en las observaciones es del 34.31%, sin embargo, se aclara que el indicador corresponde a unidades y no porcentajes. El análisis de los componentes refleja que los aspectos 1, 2, 6 y 7 dependen de procesos técnicos y de la articulación con la Editorial Unillanos y entidades externas, lo que incrementa el riesgo de imprevistos y posible incumplimiento al vencimiento en septiembre. Por su parte, el aspecto 3, gestión de espacio físico y mobiliario, resulta una situación crítica, dado que los retrasos en infraestructura impactan directamente el cronograma general. Se solicita a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios (VRU) agilizar la asignación de este espacio y evitar que esta sea una causa de incumplimiento en el Plan de Acción Institucional (PAI). En la evidencia se adjuntó la asistencia a las reuniones a la fecha, así como el avance del Plan de Acción de Observatorios, pero no un documento u acta para validar la caracterización para el SUE, Punto 1 y los avances de los nuevos observatorios, puntos 4 y 5.
- Metas 7.2 Gestión de Calidad: Se reporta un avance de 5 de 17 procesos actualizados al 30/04/2026, lo que equivale al 29.41%. Verificada la evidencia se observa un archivo en la plataforma Drive, se constató que únicamente se ha diligenciado la fecha de actualización para el proceso de Gestión de Apoyo a la Academia Al considerar que este tipo de evidencia posee un carácter dinámico a lo largo del tiempo, se sugiere establecer revisiones bimensuales intermedias antes de la fecha de cierre de la meta, con el propósito de mitigar el riesgo de incumplimiento.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 11 de 13

- Meta 7.3 Estudios institucional de contexto: Reporta un avance de 1, lo que administrativamente se reporta como un 100% de inicio o cumplimiento. Al contrastar el avance con las observaciones, se evidencia inconsistencia en la calidad del reporte, ya que se afirma que la meta está "Cumplida ya que se dio inicio el 29 de enero de 2026", sin embargo, la planeación inicial de la fecha de ejecución de la meta está estipulada para el mes de octubre. Verificar si el indicador medía únicamente el "inicio" y no la finalización del estudio en el corte evaluado. En la observación se detallan avances parciales por fases, fase 1 75%, fase 2 25%, fase 3 25%, fase 4 15% y otros componentes con 5%. El promedio ponderado de estos porcentajes demuestra que el estudio se encuentra en etapas tempranas de desarrollo y construcción intermedio, por lo que decir tácitamente "meta cumplida" puede generar una información errada en el control de la gestión si el objetivo final era el documento del estudio concluido. En la evidencia se constata el documento de avance de inicio del estudio de contexto.
- Meta 7.4 Ranking GreenMetric: No registró avance, lo que formalmente indica que no presenta porcentaje de ejecución ni cumplimiento acumulado. Sin embargo, en las observaciones se reporta un progreso significativo que incluye la formulación del documento de la Política Energética Institucional, la elaboración del proyecto de Acuerdo Superior para la Universidad de los Llanos y la obtención de los conceptos de viabilidad jurídica, técnica y financiera. Como soporte de estas acciones, se evidencia la realización de una reunión entre el rector, la asesora de planeación, los proveedores y los profesionales del área. A pesar de estos soportes, no fue posible verificar el documento de la política, el proyecto de acuerdo, ni los conceptos de viabilidad técnica para constatar el cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Meta 7.5 Desarrollo físico Campus Barcelona: No se registró avance. Las observaciones indican que durante el período evaluado aún se revisaban diseños, planos y presupuestos, confirmando que el proyecto no ha iniciado su fase de ejecución física. Al no existir evidencias registradas que permitan validar las actividades mencionadas, es necesario cruzar los reportes cargados en el Sistema General de Regalías con las actas reales de la interventoría para asegurar la veracidad de la información.
- Meta 7.6 Módulo SIAU Grados: No se registran avances ni observaciones. No obstante, se adjuntan como evidencia el esquema de tablas y una captura de pantalla del desarrollo adelantado en el SIAU. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los requerimientos por parte de las áreas responsables y del equipo de monitoreo, es necesario incorporar el cronograma de actividades planificadas. Esto permitirá confirmar que el módulo cubrirá al menos el 70% de las modalidades de opción de grado para posgrados. Asimismo, se solicita registrar la observación correspondiente que valide las evidencias adjuntas.
- Meta 7.7 Página Web: El avance reportado es del 10% frente a una meta esperada del 100% para octubre. La aplicación de la Ley de Garantías impidió la contratación oportuna y obligó a aplazar el inicio del proyecto. Dado que la ejecución requiere seis meses calendario, este retraso compromete seriamente el cumplimiento de la meta en la fecha prevista. Por lo tanto, es necesario que la Oficina de Sistemas realice una reprogramación formal.

Tabla 09. Consolidado seguimiento avance ejecución Plan de Acción Institucional 2026.

CONSOLIDADO GENERAL DE SEGUIMIENTO PAI 2026					
ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	ESTADO DE LAS METAS		
			Cumplida	Proceso	Por Cumplir
ESTRATEGIA 1 Transcendencia Académica	1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	6	1	3	2
	2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	4	1	2	1
	3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6	3	1	2
ESTRATEGIA 2 Innovación Social	4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	5	3	1	1
	5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5	3	1	1
	6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida	5	1	1	3
	7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región	7	1	2	4
Total		38	13	11	14

Fuente: Control interno de gestión

El consolidado general de seguimiento refleja el estado de cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte a 30 de abril de 2026. Con una ponderación del 2.63% por meta, se reportan trece (13) metas cumplidas, once (11) en ejecución y catorce (14) por cumplir. De acuerdo con estos avances, el nivel de cumplimiento global del PAI se sitúa en el 34,19%.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- ✓ Requerir que todo avance reportado cuente con evidencias objetivas, verificables y centralizadas en el sistema de planeación.
- ✓ Establecer alertas tempranas y planes de contingencia para las metas críticas que vencen en octubre de 2026.
- ✓ Conservar total alineación entre las observaciones y el porcentaje de avance.
- ✓ Monitorear activamente la gestión que se adelanta con secretarías gubernamentales que impactan el cronograma institucional.
- ✓ Incluir en la matriz de monitoreo un control automático de campo obligatorio en el avance.
- ✓ Registrar en las observaciones la descripción analítica del avance, así como la gestión, evitando el uso de frases genéricas y repetitivas como "se conserva el reporte del mes anterior".
- ✓ Restringir la validación de avances al 100% o validaciones parciales si estos no cuentan con el soporte documental técnico verificado, especialmente en los 4 programas del Modelo Pedagógico 4.2. y los estudiantes de inglés 4.4.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 13 de 13

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- ✓ El cumplimiento del PAI con corte al 30 de abril se evidenció un cumplimiento del 34,19%, con 13 metas cumplidas y 11 metas en proceso de ejecución.
- ✓ Al corte del informe, el 37% de las metas (14 de 38) se reporta en estado "por cumplir". Esto evidencia una concentración de la operación y del presupuesto en el segundo semestre e incrementar el riesgo de presiones operativas y contractuales. En necesario asegurar el monitoreo de las etapas previas de planeación.
- ✓ Con 10 metas en ejecución, el cumplimiento depende de la agilidad para finalizarlas. Es importante evitar transiciones lentas para evitar así saturar la operación al cierre del periodo.
- ✓ Se evidencia una debilidad en el filtro y validación previa de las evidencias (falla de la primera y segunda línea de defensa) antes de la consolidación del reporte del PAI. La falta de unificación de criterios y la inclusión de soportes insuficientes o preliminares restan calidad al proceso de seguimiento institucional.
- ✓ La implementación de controles automáticos, la eliminación de observaciones genéricas y la exigencia de soportes técnicos blindan la integridad de la información institucional ante los entes de control externos.

ANEXOS

N/A

[ORIGINAL FIRMADO]

Elaborado por:
DERLY PATRICIA POVEDA LADINO
Profesional de Apoyo

[ORIGINAL FIRMADO]

Revisado y aprobado por:
JAIME ANDRÉS ZAMBRANO ORTEGA
Asesor Oficina de Control Interno de Gestión